

UGT-SP lamenta que el Gobierno de Canarias sea cómplice del caos de la Seguridad Social en las Islas

Canarias solo dispone de 388 funcionarios/as para atender a más de dos millones de ciudadanos y ciudadanas

220926.- Desde UGT Servicios Públicos de Canarias no se entiende la actitud del Gobierno de Canarias al no tomar medidas más contundentes de cara a exigir al Estado la ampliación de la plantilla que la Administración General del Estado (AGE) tiene actualmente en las Islas. “Urge una actuación más directa, más clara, no entendemos esta complicidad entre el Ejecutivo regional y el nacional. Lo único que queda claro es que desconocen las cifras actuales de la AGE en Canarias”, denuncia Francisco Bautista, secretario general de UGT-SP Canarias.

Tal y como se ha venido denunciando por parte de este sector, actualmente el personal destinado a atender servicios tales como la Ingreso Mínimo Vital es tan solo de 388 efectivos para una población que supera ya los 2 millones. Una situación que está provocando que las oficinas correspondientes se vean colapsadas generando colas de madrugada y retrasos acumulados de expedientes que llegan a superar el año. “A nuestro entender esta situación es ya insostenible para el personal y para los canarios y canarias, estamos hablando de prestaciones básicas como la viudedad, jubilaciones, determinaciones de contingencia, ejecuciones de sentencias o revisiones de incapacidad ayudas imprescindibles ya de por sí, pero mucho más ahora ante la actual situación económica”, puntualiza Bautista.

En las provincias canarias existe un déficit de plantilla, desde hace décadas, que supone un 50% menos de media que cualquier provincia española de idéntica población a la nuestra. Ante esta situación de agravio comparativo desde SP-UGT Canarias fue presentada un PNL que fue aprobada por todos los grupos parlamentarios en la que se reconocía la actual situación y la necesidad de tomar, con carácter de urgencia, las siguientes medidas.

- El parlamento aprobó que se crearan listas para poder contratar de inmediato personal interino.
- La reserva de un cupo de plazas en la Oferta de Empleo Público para Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, como la que se adoptó por el Gobierno de José Luís Rguez. Zapatero, para paliar el déficit permanente de plantillas.
- La creación de unas listas de interinos para la Seguridad Social que posibilite cubrir vacantes mientras se concretan con la oferta de empleo público

Datos comparativos ordenados por número de habitantes:

Provincias	población	totales	tramitadores	atención público
Murcia	1.490.000	265	169	96
Cádiz	1.250.000	249	168	81
Baleares	1.180.000	233	176	57
Bizcaia	1.150.000	309	215	94
Coruña	1.120.000	274	188	86
LP Gran Canaria	1.100.000	218	166	62
Asturias	1.020.000	334	250	84
S C Tenerife	1.020.000	170	118	52
Zaragoza	954.000	241	172	69
Pontevedra	941.000	253	183	70
Granada	917.000	239	175	64
Tarragona	795.000	125	85	39
Córdoba	785.000	183	134	49
Girona	760.000	114	79	35
Guipuzkoa	710.000	167	130	37
Almería	700.000	148	107	41
Toledo	685.000	109	79	30
Badajoz	675.000	135	101	34
Navarra	650.000	125	98	27
Jaén	630.000	222	163	59
Cantabria	580.000	193	151	42
Castellón	570.000	130	94	36
Valladolid	523.000	138	108	30
Ciudad Real	500.000	136	100	36
León	463.000	241	187	54
Lleida	432.000	100	76	24
Cáceres	400.000	121	90	31
Albacete	390.000	135	105	30
Burgos	357.000	102	73	29
Salamanca	330.000	112	91	21
Lugo	330.000	157	118	39
Álava	325.000	88	72	16
La Rioja	315.000	94	74	20
Orense	310.000	186	148	38
Guadalajara	250.000	66	57	9
Huesca	220.000	102	75	27
Cuenca	197.000	102	75	27
Zamora	174.000	96	75	21
Palencia	160.000	80	66	14
Ávila	160.000	79	68	11
Segovia	153.000	74	63	11
Soria	90.000	51	41	10
Melilla	84.000	37	29	8
Ceuta	84.000	28	24	4

*El resto de provincias, por su población o por compartir personal de TGSS e INSS, no son comparables en la tabla.

*Datos obtenidos del organigrama interno de las direcciones provinciales